

DIARIO

DE OLOT



Año I

PERIODICO INDEPENDIENTE DE OLOT AVISOS Y NOTICIAS

Núm. 33

Administración: Santo Tomás, 4

Redacción: Clivillers, 22

Talleres: San Bernardo, 2

Teléfono n.º 232

Miércoles, 1 Noviembre de 1916

Suscripción Al mes. . . 1 pta.  
Núm. suelto 0'05 »

Anuncios, esqnelas, remitidos, etc., a precios según tarifa.

PAGOS POR ADELANTADO.

## CUESTIONES PEDAGÓGICAS

### Los castigos

Entre los varios medios para conseguir la disciplina, se ha venido haciendo uso de los castigos y aunque estos van relegándose al olvido bueno será que les dediquemos una crónica, pues el tema interesa a los padres de familia. No haremos hincapié en los castigos llamados corporales, porque estamos convencidos de que sólo son eficaces entre irracionales, pues careciendo de las facultades que son patrimonio del ser humano, el golpe les avisa que hay que cambiar de rumbo otros medios encontraremos a mano para llegar al camino de la perfección y de estos me propongo hacer un ligero análisis. Lo que de la escuela se ha dicho hablando de los castigos, puede aplicarse a la familia y así diremos que cuando tales medios coercitivos abundan, revelan condiciones deficientes en el educador y por el contrario podemos afirmar que existe buen sistema educativo en el hogar que no veamos la necesidad de recurrir a tales medios disciplinarios.

Para llevar a feliz término la obra de la educación, lo primero, lo indispensable es disponer de aptitudes con las que se combine un plan en el que entren toda clase de medios preventivos y si la combinación es acertada, ella misma excluye los coercitivos a los que vulgarmente se dá el nombre desagradable de castigos. Varios son los padres que cegados por un amor excesivo consienten que sus hijos obren de una manera incorrecta y

que al advertir su error proponen seguir nuevos rumbos en épocas lejanas cuando sus hijos sean mayores y por lo mismo puedan comprenderles: error lamentable a mi entender, error que se transmite de año en año, de generación en generación y que debiera arrancarse del corazón de las madres. La repetición de los actos forma el hábito, éste dá origen al carácter del individuo y esperar a corregir a los hijos cuando ya tengan un carácter voluntarioso, irascible, solapado e hipócrita, es lo mismo que trasplantar un árbol frondoso desde el bosque al jardín mejor cultivado; acostumbrado a otro medio de vida de nada le servirá el abono, la hermosura del nuevo paraje ni los cuidados asiduos del jardinero, sus raíces faltas de la tierra que les rodeaba y heridas por la violenta sacudida no podrán acomodarse a la nueva vida.

Ya que en las circunstancias actuales no podemos prescindir en absoluto del castigo, veamos de sofocar las manifestaciones viciosas del carácter procurando que de ninguna manera se forme el corregido la idea de que el castigo es una compensación de la falta pues según Rendí, transformaríamos la moral en un mercado en que cada cual compraría el derecho a violar la ley a mejor o peor precio. La imposición de un castigo debe seguir a la falta para que el pequeño delincuente no vea en la corrección una venganza y al corregir debemos inspirarnos no en el deseo de mor-

ficar, sino en el afán de ofrecer al infractor un camino para entrar en la buena senda. Sean siempre los castigos proporcionados a la falta y a la sensibilidad del delincuente y no repitais los mismos porque embotada aquella sensibilidad resultarán ineficaces. Dice Fenelón que es imprudente castigar en el primer movimiento vuestro, porque no dedicando al estudio de la falta el tiempo que aquella requiere os esponéis a ser injustos y que tampoco debéis castigar en el primer movimiento de vuestro hijo porque en aquel momento no tiene el espíritu libre para confesar su falta. Réstame recomendar que deben desecharse los ademanes descompuestos y el vocabulario insultante; con lo primero demostraríais que no poseéis aquella entereza de ánimo indispensable para obrar con equidad y justicia, con lo segundo lastimaríais la dignidad de vuestros hijos. Y por último y dejando en cartera lo mucho que da de sí el asunto, no olvideis jamás que cometeríais injusticia usando de igual rigor con el que por vez primera quebranta vuestros preceptos y con el reincidente, este es un enfermo y como tal hay que emplear con él procedimientos más enérgicos.

EMLIA

Olot 10-16.

## ACLARACION

Poquísimos momentos hacia que había entrado en máquina el número del DIARIO correspondiente a la edición del pasado domingo, cuando llegó a mí la noticia de que en la última reunión tenida